

## **Bases concurso “Reduciendo Brechas”** **Núcleo Milenio Desafíos a la Representación**

El Núcleo Milenio “Desafíos de la Representación” NS130008 en su labor de relación con el medio busca premiar y visibilizar los esfuerzos de instituciones cuyo trabajo y trayectoria hayan aportado a la reducción de las brechas de representación, contribuyendo a mejorar la calidad de las instituciones, potenciar la presencia política de grupos subrepresentados y promover la participación ciudadana. El premio consiste en el equivalente a 1.000.000 de pesos chilenos, que podrán ser destinados a la compra de materiales fungibles, bienes, equipos, infraestructura, pasajes y/o alojamiento.

### **Fechas del concurso**

- Proceso de postulación: 29 de agosto al 1 de octubre 2017
- Revisión de postulaciones: octubre 2017
- Entrega de resultados y premiación: octubre de 2017

### **Proceso de postulación**

El proceso de postulación está abierto a todas aquellas instituciones cuya labor se enmarque en la reducción de las brechas de representación, contribuyendo a mejorar la calidad de las instituciones, potenciar la presencia política de grupos subrepresentados y promover la participación ciudadana. Los/as postulantes pueden ser nominados/as por un/a tercero/a o pueden ser autonominados/as.

El formulario de postulación se encontrará disponible en la página <http://www.representacion.cl/> y deberá ser llenado por quien nomine o bien por la misma institución autonominada. El formulario completo deberá ser enviado a más tardar el día 1 de octubre de 2017 al correo electrónico [milenio.representacion@mail.udp.cl](mailto:milenio.representacion@mail.udp.cl)

### **Revisión de postulaciones**

En una primera etapa las postulaciones serán revisadas por representantes del Núcleo Milenio, quienes serán responsables de seleccionar las que cumplan con los requisitos del concurso y proponer una lista de pre-seleccionados. Posteriormente, los investigadores responsables junto a un jurado analizarán la lista de pre-seleccionados y definirán al ganador/a, entre las postulaciones más destacadas.

## **Premiación**

El premio será entregado en una ceremonia pública que reconocerá al ganador con un premio en equivalente a 1.000.000 de pesos chilenos, además de la distinción pública por su labor.

## **Términos y condiciones**

1. Quedan excluidos de ser nominados todos los integrantes del Núcleo Milenio “Desafíos de la Representación” NS130008, como también los integrantes del comité de selección.
2. Los integrantes del comité de selección quedan excluidos de nominar instituciones al concurso “Reduciendo Brechas”.
3. Las nominaciones serán revisadas por los miembros del Equipo Milenio, quedando bajo su criterio la responsabilidad de dejar fuera de concurso a todas aquellas nominaciones incompletas o que no se ajusten a las bases indicadas.
4. El premio “Reduciendo Brechas” es financiado con fondos de Iniciativa Científica Milenio, del Ministerio de Economía del Gobierno de Chile. Todos los gastos deberán ser rendidos y justificados según los criterios establecidos por la Iniciativa Científica Milenio.
5. El premio equivalente a 1.000.000 de pesos será entregado en bienes ya sea fungibles, equipos, infraestructura o pasajes. Esto adecuado a los procedimientos de justificación y rendición impuestos por Iniciativa Científica Milenio, de acuerdo a las fechas que se informen al momento de la adjudicación. En ningún caso se hará entrega del premio en efectivo.